Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

AVISO DE LIMITACION DE PROCESO A MIPYMES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA

MÍNIMA CUANTIA No. 10MC-048-2026.

OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CULTURA TRIBUTARIA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas complementarias, se deja constancia mediante la presente acta, de los escritos recibidos a través de la plataforma Secop II, en la cual los posibles interesados, solicitan limitar a MIPYME del orden municipal (Arauca) el proceso de Minima Cuantía **N° 10MC-048-2026** cuyo objeto es el **"FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CULTURA TRIBUTARIA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."** y las cuales fueron dentro del término otorgado para el caso y bajo las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

EMPRESA MIPYME QUE PRESENTA SOLICITUD	SOLICITUD DE LIMITACIÓN TERRITORIAL	NIT	CUMPLE / NO CUMPLE
SERINCOS SAS	Municipal (Arauca)	901.796.071-7	**CUMPLE**
CONCAPROC SAS	Municipal (Arauca)	900.558.472-3	CUMPLE

En consecuencia, se informa a todos los interesados, que el proceso ya referenciado, será objeto de limitación a MiPymes de orden municipal (Arauca).

Para constancia de lo anterior, se firma en Arauca a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2026.

MARCOS EULISES BARON ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal

Proyectó: Vanessa Liliana Romero
Profesional Universitario 219-01

Arauca, 16 de septiembre de 2026

Señores
MUNICIPIO DE ARAUCA
Centro Administrativo Municipal Arauca
Carrera 24 No.18 y 19 Barrio la Esperanza
Arauca

Asunto: **Mínima cuantía No. 10MC-048-2026**

Respetados señores:

Teniendo en cuenta la Normatividad Vigente y la publicación del proceso del Asunto en la plataforma Secop II, cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CULTURA TRIBUTARIA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** solicitamos limitar este proceso exclusivamente a MIPYMES del **MUNICIPIO DE ARAUCA**, teniendo en cuenta el valor del presupuesto oficial.

Agradezco su atención y respuesta a mi solicitud.

Cordialmente,

SERINCOS S.A.S.
901796071-7

CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA
R/L SERINCOS SAS
NIT. 901.796.071-7

CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS.

Arauca, 16 de septiembre de 2026

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE:

SERINCOS SAS
NIT 901.796.071-7

CERTIFICAN:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, La clasificación del tamaño empresarial del proponente es:

Microempresa	X
Pequeña Empresa	
Mediana Empresa	
Gran Empresa	

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

SERINCOS S.A.S.
901796071-7

LEIDY TATIANA PEÑA PEÑA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 238878-T

CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA
R/L SERINCOS SAS
DOC. IDENTIDAD NO. 1.090.476.775

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



238878-T

LEIDY TATIANA
PEÑA PEÑA
C.C. 1090477394
RES. INSCRIPCION 227 DEL 20/03/2018
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

245208 **261470**

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.477.394**
PEÑA PEÑA

APELLIDOS
LEIDY TATIANA

NOMBRES
Tatiana Peña Peña

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **07-MAY-1994**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-JUN-2012 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2505400-00442927-F-1090477394-20130624 **00336**27956A 1 40419913

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

51F24C5AA48F2CF1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY TATIANA PEÑA PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090477394 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 238878-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/08/2026 - 21:41:45
Recibo No. S000238419, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eUjhjN9YUB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3156791961 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CARRERA 25 18A – 49 BRR. LA ESPERANZA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccarauca.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS, INVERSIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
Sigla : SERINCOS S.A.S
Nit : 901796071-7
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 40337
Fecha de matrícula: 01 de febrero de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 22 18 01
Barrio : LA ESPERANZA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : camilosarmiento07@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3182942345
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 22 18 01
Barrio : LA ESPERANZA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : camilosarmiento07@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 22 de enero de 2024 de la Documento Privado De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de febrero de 2024, con el No. 11036 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS, INVERSIONES Y CONSULTORIAS S.A.S, Sigla SERINCOS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal: 1. Gestionar, prestar servicios, asesorar, formar, investigar, contratar o ejecutar consultorías, estudios, planes, agendas, asistencias técnicas, capacitaciones, talleres, foros, giras, conferencias, diplomados, seminarios, cursos, eventos, ferias, jornadas, campañas, programas y encuentros en todas las áreas, incluidas: Administración, contabilidad, economía, gestión empresarial, emprendimiento, competitividad, productividad, comercialización, mercadeo, finanzas, generación de ingresos y empleo, desarrollo regional, planeación, estratificación, demografía, control interno, gestión pública, asesoría jurídica, contratación, ordenamiento territorial, gestión de proyectos, sistemas de gestión de la calidad, cooperación internacional, sistemas de información geográficos, elaboración, evaluación y seguimiento de planes de desarrollo. 2. Prestar servicios, asistencias técnicas, asesorar, formar, contratar, investigar o ejecutar estudios, consultorías, asesorías, análisis, ensayos, tomas de muestras, giras, eventos, ferias, capacitaciones, talleres, jornadas, cursos e implementaciones de buenas prácticas) en los sectores: Agrícola (cultivo, manejo, cosecha, post cosecha, fertilización, propagación, producción de semillas, mejoramiento genético, recolección, manejo integrado de plagas y enfermedades de: Plátano, arroz, soya, cacao, caña, frutales, cítricos, hortalizas, achiote, flores, palma, yuca, maíz, arboles, pastos y forrajes) y pecuario (explotación y manejo bovinos, porcinos, equinos y especies menores, así como nutrición animal, mejoramiento genético, programas de vacunación y manejo integral de la sanidad animal), industria y agroindustria (transformación, procesamiento y subproductos agropecuarios, uso de la maquinaria agrícola e industrial. 3. Prestar servicios, asistencias técnicas, investigar, contratar o ejecutar estudios, consultorías, auditorias, asesorías, capacitaciones, talleres, jornadas, cursos, análisis, ensayos, tomas de muestras, en todo lo relacionado con el medio ambiente, incluido: Ecosistemas urbanos y rurales, cadena forestal, contaminación ambiental,

políticas y legislación ambiental, edafología, gestión integral del agua, calidad del agua, suelo y emisiones atmosféricas, manejo de áreas silvestres, manejo integral de residuos, sistemas silvopastoriles y agroforestales, sistemas fáunicos y florísticos. 4. Realizar, contratar o ejecutar actividades de seguimiento y control, auditorías e interventorías (financiera, administrativa, técnica y ambiental) a contratos de obra, consultoría, prestación de servicios, suministro y convenios en todas las áreas, incluidas: Infraestructura física, ambiental, sanitaria, eléctrica, agropecuaria, industrial, agroindustrial, tecnológica, informática, sistemas de información, social, empresarial, administrativa, educación, cultura, turismo, deportes, recreación, salud, nutrición, régimen subsidiado, sistemas de gestión de la calidad y transferencias de recursos de regalías. 5. Realizar, ejecutar o contratar diseños, programas, planes y estudios de inversión, preinversión, prefactibilidad, factibilidad, mercadeo, financieros y técnicos en todas las áreas: Incluidas: Agropecuaria, agroindustrial, industrial, empresarial, científica, tecnológica, comunicaciones, informática, cultural, turística, social, socioeconómica, comercial, mercadeo, financiera, ambiental [biodiversidad, zonas de protección ambiental, ordenamiento de cuencas y microcuencas, topografías, planes de manejo ambiental e impacto ambiental] y distritos de riego. 6. Prestar servicios, asesorar, investigar, contratar o ejecutar actividades de educación formal o educación no formal, así como, desarrollar programas, asistencia tecnica, capacitaciones, cátedras, cursos, eventos, jornadas, seminarios, videoconferencias, talleres o planes académicos; para la formación, educación y desarrollo del recurso humano en todas las áreas. 7. Gestionar, realizar, investigar, contratar o ejecutar programas, campañas, jornadas, capacitaciones, eventos, ferias, encuentros y toda clase de actividades relacionadas con el desarrollo de la sexualidad, aprovechamiento del tiempo libre, infancia, niñez, adolescencia, juventud, convivencia, valores, cultura de paz, escuela saludable, educación de niños especiales, prevención de maltrato infantil, educación ambiental, oficios semicalificados, actividades lúdicas, torneos, juegos, recreación y deportes. 8. Gestionar, realizar, contratar, investigar y ejecutar programas y proyectos de innovación, ciencia y tecnología; investigación científica, generación de conocimiento, tecnologías de información y comunicación (tics). 9. Realizar, contratar o ejecutar programas, campañas de salud, trabajo social, capacitaciones, eventos, jornadas, cursos, servicios comunitarios y sociales dirigidos a población vulnerable, infancia, adulto mayor, niñez, juventud, adolescentes, discapacitados, afrodescendientes, población lgtbi, indígenas o población desplazada; incluidas actividades de derechos humanos y derecho internacional humanitario.10. Realizar, contratar, prestar servicios, investigar, programar o ejecutar diseños, asesorías, asistencia técnica, configuración, administración e instalación de soluciones en tecnología e informática, sistemas de información, conectividad, medios audiovisuales y seguridad informática. (Redes inalámbricas, cableados estructurados, hardware, software y aplicativos web). 11. Realizar, contratar o ejecutar campañas de erradicación de focos de contaminación, control de plagas y enfermedades, reforestaciones, empradizaciones, limpieza de vías y fuentes de agua, mejoramiento de parques y obras de paisajismo. 12. Realizar, prestar servicios, contratar o ejecutar eventos turísticos, culturales, campañas promocionales, ferias, giras, presentaciones,

fiestas patronales y conciertos; incluido el diseño y montajes de escenografías, coreografías y stand, así como, el transporte, alojamiento y presentación de delegaciones, artesanos, deportistas y artistas. 13. Realizar, prestar servicios, contratar o ejecutar campañas publicitarias y promocionales (radio, televisión, internet, medios escritos, mimos y presentaciones); producir, editar y emitir programas radiales y televisivos.14. Gestionar, contratar y ejecutar programas y proyectos para la prestación de servicios médicos, odontológicos y psicológicos a la comunidad; campañas de prevención, pedagógicas y vacunación. 15. Contratar o prestar servicios de restaurantes escolares y venta de comidas, bebidas y servicios relacionados. 16. Contratar, prestar servicios, ejecutar, administrar o suministrar personal para aseo, cafetería, consejería, vigilancia, así mismo, prestar servicios de outsourcing, transporte, mecánica automotriz, vigilancia, seguridad, cafetería y aseo. 17. Realizar, contratar o ejecutar obras civiles, arquitectónicas, eléctricas, sanitarias y ambientales, (incluido construcciones, edificaciones, acueductos, alcantarillados, diques, canales, cerramientos, vías, puentes, remodelaciones, adecuaciones locativas, limpieza de caños, reforestaciones, redes eléctricas, redes de datos, obras de embellecimiento, rellenos, baterías sanitarias, excavaciones, perforaciones, mantenimiento de instalaciones, locaciones y parques), así como, prestar servicios, capacitar, asesorar o realizar estudios, diseños, asistencia técnica en las áreas de ingeniería, arquitectura, vivienda (incluido vivienda de interés social), vías, plantas industriales, plantas de sacrificio de animal (frigo mataderos o mataderos) o plantas de procesamiento de alimentos o materias primas. 18. Gestionar, apoyar, implementar, capacitar, prestar servicios, contratar o ejecutar talleres, foros, eventos y toda clase de actividades relacionada con los procesos de fortalecimiento y desarrollo comunitario, integración regional, mecanismos y estrategias de participación, administración y finanzas públicas. 19. Contratar, suministrar o instalar toda clase de equipos, aparatos y accesorios de comunicación, computación, video, sonido, fotografía y geoposicionamiento, regulación de energía e infraestructura tecnológica e informática (incluido software). 20. Contratar o suministrar toda clase de muebles, equipos, elementos y accesorios de oficina, papelería en general, libros, cartillas, toda clase de impresos, toda clase de juegos, toda clase de útiles escolares, bibliobancos, mobiliario escolar, material didáctico, laboratorios escolares (química, física, biología y matemáticas) y elementos deportivos. 21. Contratar o suministrar toda clase de aparatos o equipos médicos, odontológicos, ortopédicos, terapéuticos y de laboratorio, material genético y elementos médico-Quirúrgicos, medicinas y vacunas. 22. Contratar o suministrar toda clase de material de publicitario (vasos, lapiceros, relojes, y demás elementos para publicidad), afiches, calcomanías, revistas, plegables, pancartas, agendas, vallas, folletos, logos y calendarios. 23. Contratar o suministrar toda clase de electrodomésticos, incluidos: Televisores, reproductores de video, aires acondicionados, neveras, enfriadores, ventiladores, calentadores, microondas, lavadoras, teléfonos, fax, secadoras, enseres del hogar y elementos decorativos. 24. Contratar o suministrar toda clase de maquinaria industrial, agroindustrial y agrícola (incluidos accesorios), toda clase de vehículos y repuestos de los mismos, pólizas de seguros. 25. Contratar o suministrar toda clase de herramientas, elementos e insumos

agropecuarios, incluidos animales vivos, plantas vivas, forrajes, semillas, abonos, vacunas, droga veterinaria, suplementos, concentrados, sales minerales, fertilizantes, fungicidas, herbicidas, equipos de riego, aspersores, fumigadoras, carretillas, palas, palines, azadones, ahoyadoras, barretones, machetes, alambre, bolsas, sustrato, tijeras, comederos, bebederos, postes de cerca, motobombas, electrobombas, picadoras, basculas, termos y material de inseminación y demás herramientas agropecuarias. 26. Contratar o suministrar de toda clase de materiales para la construcción y toda clase de materiales eléctricos. 27. Contratar o suministrar de alimentos, licores, combustibles, materiales plásticos y sus manufacturas, maderas y sus manufacturas (incluidos muebles), metales (hierro, acero, fundiciones y las manufacturas de todos ellos), productos de la industrias químicas, cauchos y sus manufacturas, manufacturas diversas e instrumentos musicales. 28. Contratar o suministrar de toda clase de textiles, vestidos, uniformes, calzado, sombreros, gorras, sabanas, tapetes, cueros y sus manufacturas, medallas, trofeos y elementos de seguridad industrial. *así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.*

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o

ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 22 de enero de 2024 de la Documento Privado De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de febrero de 2024 con el No. 11036 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA	C.C. No. 1.090.476.775

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: C1084
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : M7020.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIO REGISTROS PUBLICOS
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

Fecha expedición: 10/08/2026 - 21:41:46
Recibo No. S000238419, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eUjhjN9YUB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141186983475

(415)7707212489984(8020) 000014118698347 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 6 0 7 1	7	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS, INVERSIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SERINCOS S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 22 18 01

42. Correo electrónico CAMILOSARMIENTO07@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 2 9 4 2 3 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 4 0 2 0 1	1 0 8 4	2 0 2 4 0 2 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-06-18 / 08:52:10AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SARMIENTO GARCIA CAMILO ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141186983475

(415)7707212489984(8020) **000014118698347 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 6 0 7 1	7	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 2 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 4 0 3 3 7	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 2 0 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141186983475

(415)7707212489984(8020) **000014118698347 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 6 0 7 1	7	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 2 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 0 4 7 6 7 7 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SARMIENTO	GARCIA	CAMILO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.090.476.775
SARMIENTO GARCIA
APELLIDOS
CAMILO ANDRES
NOMBRES
Camilo Andrés Sarmiento
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-1994
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
25-MAY-2012 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-2500100-00384579-M-1090476775-20120628
0030321438A 1
38666570

Arauca, 16 de septiembre de 2026

Señores
MUNICIPIO DE ARAUCA
Unidad de Contratación
Arauca, Arauca

Referencia: Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 10MC-048-2026

Asunto: Solicitud de limitación de la convocatoria a MiPymes colombianas

Respetados señores:

YESICA ANDREA BERMÚDEZ GUZMÁN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116.779.379, obrando en calidad de representante legal de CONCAPROC S.A.S., identificada con NIT 900.558.472-3 y domiciliada en el municipio de Arauca, respetuosamente solicita que la convocatoria del proceso de la referencia sea limitada a la participación de MiPymes colombianas, de conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el Decreto 1860 de 2021.

La presente solicitud se formula respecto del proceso cuyo objeto es “FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CULTURA TRIBUTARIA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

CONCAPROC S.A.S. es una sociedad colombiana constituida el 28 de septiembre de 2012, con más de un (1) año de existencia, clasificada como MICROEMPRESA del sector servicios y con objeto social que le permite ejecutar las actividades comprendidas en el futuro contrato. Su domicilio principal se encuentra en Arauca, lugar donde se ejecutará el objeto contractual.

En consecuencia, y de conformidad con la normativa aplicable a los procesos de contratación estatal, solicitamos respetuosamente que el proceso de selección No. 10MC-048-2026 sea limitado a MIPYMES con domicilio en el Municipio de Arauca, por cumplir la sociedad con los requisitos legales para acceder a dicho beneficio.

YESICA ANDREA BERMÚDEZ GUZMÁN
Representante Legal
CONCAPROC S.A.S.
NIT. 900.558.472-3

Anexos: (1) Certificado de existencia y representación legal vigente. (2) Copia de la cédula de ciudadanía de la representante legal. (3) Registro Único Tributario.

3.1.2. CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Calle 21 No. 7-32 Barrio Unión
Email: concaproc@gmail.com
Teléfono: 316 619 5125
Arauca - Arauca



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.116.779.379

Apellidos
BERMUDEZ GUZMAN

Nombres
YESICA ANDREA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.58

Sexo
F

Fecha de nacimiento
15 FEB 1988

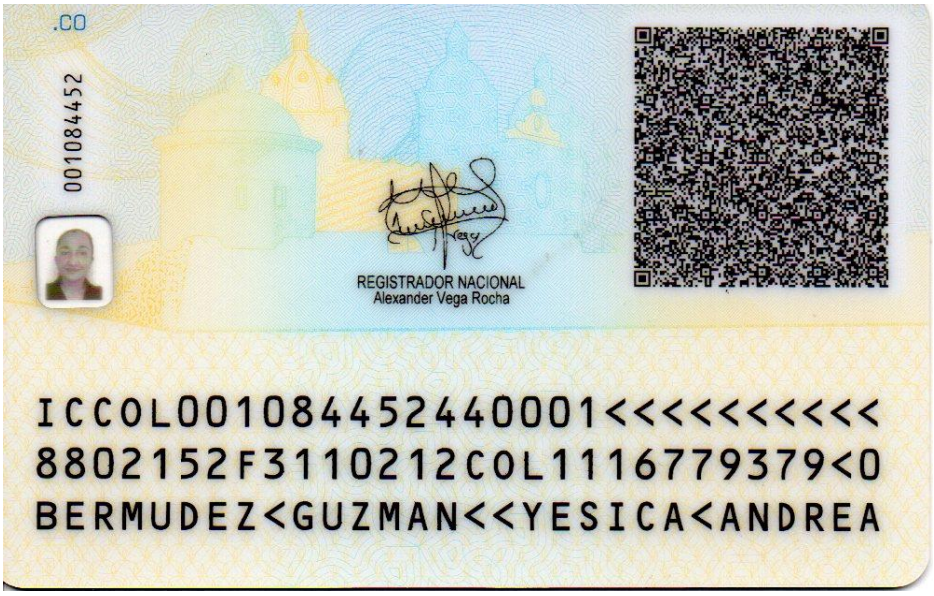
G.S.
O+

Lugar de nacimiento
ARAUCA (ARAUCA)

Fecha y lugar de expedición
28 FEB 2006, ARAUCA

Firma

Fecha de expiración
21 OCT 2031



.CO

001084452

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL001084452440001<<<<<<<<<<
8802152F3110212COL1116779379<0
BERMUDEZ<GUZMAN<<YESICA<ANDREA

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/08/2026 - 15:26:19
Recibo No. S000238117, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN By5dAZg5Z1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3156791961 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CARRERA 25 18A – 49 BRR. LA ESPERANZA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccarauca.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONCAPROC S.A.S
Nit : 900558472-3
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 25008
Fecha de matrícula: 28 de septiembre de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 21 NRO. 7 - 32 BR UNION
Barrio : UNION
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : concaproc@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8861121
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3166195125

Dirección para notificación judicial : CALLE 21 NRO. 7 - 32 BR UNION
Barrio : UNION
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : concaproc@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del

correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 26 de septiembre de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2012, con el No. 5709 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONCAPROC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 06 de enero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2022, con el No. 9958 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 003 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECJA 6 DE ENERO DE 2022, SE REALIZÓ REFORMA DE ESTATUTOS, AMPLIANDO EL OBJETO SOCIAL. INSCRITO EL 13 DE ENERO DE 2022.

Por Acta No. 4 del 27 de julio de 2023 de la Acta Extraordinaria De Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de agosto de 2023, con el No. 10832 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA N. 005 DE REUNION EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023 SE REALIZA AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD. INSCRITO EL 1 DE AGOSTO DE 2023.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social.- La sociedad tendra como objeto principal: Consultorias empresariales especializadas en todas las areas humanas, tecnicas, economicas, gerenciales, educativas, agropecuarias, de planeacion e infraestructura. Interventorias a todo tipo de proyectos en todas las areas. Incluye la parte tecnica, legal, economica y financiera. Asesoria financiera, contable, administrativa y gerencial en administracion publica y privada. Suministros de papeleria, muebles y enseres, equipos de oficina, computadores, impresoras, equipos de telecomunicaciones y utiles de aseo. Suministro de medicamentos, insumos medico quirurgicos, equipos biomedicos, placas de rx, insumos de laboratorio clinico y odontologico e insumos biologicos. Actividades de promocion y prevencion en salud. Confeccion de articulos con materiales textiles no producidos en la misma unidad, excepto prendas de vestir. Fabricacion de prendas de vestir, excepto prendas de piel. Edicion de libros, folletos, partituras y otras publicaciones. Edicion de periodicos, revistas y publicaciones periodicas. Edicion de materiales grabados.

Otros trabajos de edicion. Actividades de impresion. Actividades de servicios relacionadas con las de impresion. Arte, diseño y composicion. Fotomecanica y analogos. Encuadernacion. Acabado o recubrimiento. Reproduccion de materiales grabados. Reciclaje de desperdicios y de desechos metalicos. Reciclaje de desperdicios y desechos no metalicos. Comercio al por mayor de materias primas, productos agricolas y pecuarios, excepto cafe y flores. Comercio al por mayor de cafe pergamino. Comercio al por mayor de flores y plantas ornamentales. Comercio al por mayor de materias primas pecuarias y de animales vivos y sus productos. Comercio al por mayor de productos alimenticios, excepto cafe trillado. Comercio al por mayor de cafe trillado. Comercio al por mayor de bebidas y productos del tabaco. Comercio al por mayor de productos textiles y productos confeccionados para uso domestico. Comercio al por mayor de prendas de vestir, accesorios de prendas de vestir y articulos elaborados en piel .Comercio al por mayor de calzado. Comercio al por mayor de aparatos, articulos y equipos de uso domestico. Comercio al por mayor de productos farmaceuticos, medicinales, cosmeticos y de tocador. Comercio al por mayor de equipos medicos y quirurgicos y de aparatos ortesicos y protesicos. Comercio al por mayor de papel y carton; productos de papel y carton. Comercio al por mayor de otros productos de consumo ncp. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la agricultura, mineria, construccion y la industria. Comercio al por mayor de equipo de transporte, excepto vehiculos automotores y motocicletas. Comercio al por mayor de maquinaria para oficina, contabilidad e informatica. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo ncp. Mantenimiento y reparacion de maquinaria y equipo. Comercio al por menor, en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco. Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco. Comercio al por menor de frutas y verduras, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de leche, productos lacteos y huevos, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos carnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de productos de confiteria, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de otros productos alimenticios ncp, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de productos farmaceuticos, medicinales y odontologicos; articulos de perfumeria, cosmeticos y de tocador, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de productos textiles, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye articulos de piel), en establecimientos especializados. Comercio al por menor de todo tipo de calzado, articulos de cuero y sucedaneos del cuero, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de electrodomesticos, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de muebles para el hogar, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de equipo y articulos de uso domestico diferentes de electrodomesticos y muebles para el hogar, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de productos nuevos de consumo domestico ncp, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de materiales de construccion, articulos de

ferreteria, cerrajeria y productos de vidrio, excepto pinturas, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de pinturas, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de equipo fotografico, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de equipo optico y de precision, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de otros nuevos productos de consumo ncp, en establecimientos especializados. Transporte urbano colectivo regular de pasajeros transporte intermunicipal colectivo regular de pasajeros. Transporte internacional colectivo regular de pasajeros. Transporte no regular individual de pasajeros. Transporte colectivo no regular de pasajeros. Otros tipos de transporte no regular de pasajeros ncp. Transporte municipal de carga, por carretera. Transporte intermunicipal de carga, por carretera. Transporte internacional de carga, por carretera. Alquiler de vehiculos de carga con conductor .Transporte por tuberias. Consultores en equipo de informatica. Consultores en programas de informatica y suministro de programas de informatica. Procesamiento de datos. Actividades relacionadas con bases de datos. Mantenimiento y reparacion de maquinaria de oficina, contabilidad e informatica. Otras actividades de informatica. Investigacion y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. Investigacion de mercados y realizacion de encuestas de opinion publica. Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestion. Ensayos y analisis tecnicos. Eliminacion de desperdicios, y aguas residuales, saneamiento y actividades similares. Actividades de organizaciones empresariales y de empleadores. Actividades de organizaciones profesionales. Actividades de sindicatos. Actividades de radio y television. Actividades de agencias de noticias. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Servicios de administración de empresas, servicios de apoyo gerencial, servicios de archivo de datos; organización de archivo y gestión documental, servicios de destrucción de documentos, servicios secretariales o administración de oficinas, servicios de planificación de reuniones, supervisión de instalaciones de negocios, servicios de administración de la propiedad, gestión o administración de proyectos mobiliarios, servicios de recuperación de activos, bodegaje y almacenamiento especializado, servicio de almacenaje de documentos, suministro e instalación de software de gestión de contenidos, software de manejo de documentos, software de consultas y gestión de datos. Auditorias e interventoría en general (técnica, financiera, administrativa y ambiental) a contratos de obras de ingeniería civil, consultarlas, prestación de servicios, suministros, convenios y/o áreas de educación, salud, movilidad, agua potable, obras civiles, infraestructura física, sanitarias, ambientales, sistemas de información, sistemas de gestión de calidad, financieras, agropecuarias, agroiñdustrial, cultural, turismo, productividad y competitividad, evaluación y seguimiento de planes de desarrollo, asistencia técnica, planeación

estratégica, mecanismos de participación comunitaria, mejor gestión institucional, gestión administrativa, tributaria, financiera del recaudo. Brindar personal profesional, tecnológico, en todas las diferentes áreas del conocimiento humano para capacitar y prestar asistencia técnica en el sector público y/o privado. Ejecución de todo tipo de estudio, asesoria, diseños, interventoría y construcciones relacionadas con arquitectura, ingeniería civil y la ingeniería eléctrica en cualquiera de sus ramas, bien sea en la realización de investigaciones, elaboración de presupuestos, planos, diseño de ejecución de obras la sociedad podrá llevar a cabo, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad **"concaproc s.A.S"** podrá participar como socia en sociedades, cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social. La sociedad tendrá como objeto cualquier actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. Fortalecimiento y ampliación de la cobertura en el sector salud mediante la planeación y organización de sistemas de salud, diseño logístico, capacitación en salud, diseño de sistemas para producción también material educativo en salud, servicios domiciliados de salud, salud ocupacional, educación en salud, participación comunitaria y salud pública en general, realizar actividades de promoción prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerable, dotación de medicamentos, prótesis dentales, botiquines escolares, suministro de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud, elaboración de estudios y diseños para infraestructura de salud, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de salud, realización de talleres de capacitación/jornadas lúdico recreativas y pedagógicas y campañas de prevención y caracterizaciones de problemáticas de salud en todos los grupos poblacionales, organización de eventos de promoción y capacitación. Estructurar programas de educación y salud pública dirigidos a la promoción de la salud física, mental y psicológica encaminada a la población desplazada, adulto mayor, y demás población vulnerable. Cultura, recreación, capacitación, logística y artes escénicas: Realización de consultorías, estudios, capacitaciones, diagnósticos y caracterizaciones investigaciones sobre cultura, organización de eventos, campanas, jornadas lúdico pedagógicas y lúdico recreativos dirigidas a todo tipo de población niños, adulto mayor, mujeres, desplazados, minorías étnicas, funcionados, trabajadores, adolescentes, recreación dirigida, juegos de salón y al aire libre, recreación especializada.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien no tendra suplentes, designado para un termino de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica. La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal.- La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.*

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 16 de febrero de 2015 de el Comerciante, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2015 con el No. 6703 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	YESICA ANDREA BERMUDEZ GUZMAN	C.C. No. 1.116.779.379

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 06 de enero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	9958 del 13 de enero de 2022 del libro IX
*) Acta No. 4 del 27 de julio de 2023 de la Acta Extraordinaria De Asamblea De Accionistas	10832 del 01 de agosto de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4690
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: R9101 G4644

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL

PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $221.536.559,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4690.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141240831757

(415)7707212489984(8020) 000014124083175 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 8 4 7 2	3	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONCAPROC S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CONCAPROC S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 42 B 15 A 04

42. Correo electrónico concaproc@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 6 1 9 5 1 2 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 3 0 1 1 0	4 7 6 1	2 0 2 3 0 1 0 3		4 6 5 2	4 7 5 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-13 / 06:01:22AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BERMUDEZ GUZMAN YESICA ANDREA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240831757

(415)7707212489984(8020) **000014124083175 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 8 4 7 2	3	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 2 0 9 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 9 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 5 0 0 8	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 2 0 9 2 6
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 2 0 9 2 8		-
2	8 1	2 0 1 9 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240831757

(415)7707212489984(8020) **000014124083175 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 8 4 7 2	3	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 2 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 6 7 7 9 3 7 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BERMUDEZ	GUZMAN	YESICA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO